



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

203200-APAD-0735/16
Toluca de Lerdo, México;
11 de julio de 2016

ASUNTO: Autorización de Recursos 2016
Programa de Acciones
para el Desarrollo

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMÍREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones XXII, XXIV y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307, 327 y 327A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 8 fracciones IX, X, XII y XXII y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2016, comunico a usted la autorización de recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo por un monto de **\$3,000,000.00** (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con financiamiento estatal, los cuales se aplicarán en las obras y/o acciones que se describen en relación anexa.

Con base a esta autorización, la dependencia puede dar inicio a la liberación de los recursos y sujeta a la presentación del visto bueno de la Secretaría de Infraestructura.

El marco normativo para el ejercicio de los recursos autorizados lo constituyen el Presupuesto de Egresos; Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; la Ley de Planeación y el Código Financiero, todos del Estado de México y Municipios y en su caso, la Ley de Coordinación Fiscal, así como, las reglas de operación del Programa de Acciones para el Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO

M. EN A. CARLOS DANIEL APORTELA RODRIGUEZ

- C.c.p. Dr. Eruviel Ávila Villegas.- Gobernador Constitucional del Estado de México.
- Lic. Joaquín Castillo Torres.- Secretario de Finanzas.
- Lic. Alejandro Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría.
- Lic. Héctor Solórzano Cruz.- Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría.
- Lic. José Luis Gómez Martínez.- Director General de Inversión.
- Lic. Federico Ruiz Sánchez.- Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la SEDAGRO.
- Ing. Pedro Mijares Oviedo.- Director General del ICAMEX.
- Mtro. Heberto Barrera Fortoul.- Director General de Promoción para el Desarrollo Social.
- CDAR/JLGM/LGMH/BSS/acp*
- T.A.T. DGI: 181/2016

04168

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ANEXO

AGROPECUARIO Y FORESTAL

AUTORIZACIÓN
203200-APAD-0735/16

No. Descripción
de Municipio / Localidad
Control Estructura Programática

Oficio Inversión Monto
Asignado Monto Autorizado % Monto Por Autorizar* %

I.C.A.M.E.X.

90544 PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y PRODUCCIÓN DE SEMILLA (Acción Nueva)
Cobertura Estatal, Varias

160735	11/07/2016	A PD 1	Estatal	0.00	3,000,000.00		
2078000000	030201010201	01010101	6321				
160413	03/05/2016	S PD 1	Estatal	5,000,000.00	0.00		
151628	18/11/2015	A PD 1	Estatal	0.00	2,000,000.00		
150491	26/03/2015	A PD 1	Estatal	0.00	1,500,000.00		
150148	29/01/2015	U PD 1	Estatal	5,000,000.00	1,500,000.00		
140441	03/04/2014	U PO 1	Estatal	5,000,000.00	5,000,000.00		
130416	24/05/2013	U PO 1	Estatal	5,000,000.00	5,000,000.00		
ACUMULADO				20,000,000.00	18,000,000.00	90	2,000,000.00 10

TOTALES 1

0 3,000,000.00

* Este Importe se autorizará conforme se agote el presupuesto